

**CIRCULAR N° 001-2021-MINEDU/CEPRI135**

- PARA :** Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIOS) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-Oxl para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto "AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI – ANCASH" con Código Único de Inversiones N° 2217054.
- DE :** Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 063-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU.
- ASUNTO :** Publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA :** 03 de setiembre de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 063-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-Oxl para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2217054	"AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI – ANCASH"

Que, de acuerdo con el calendario del proceso de selección, comunicamos la publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases del proceso de selección N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-Oxl, en los Portales Institucionales de PROINVERSIÓN, del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) y del Ministerio de Educación (MINEDU). Asimismo, se notificará el pliego absolutorio y la presente Circular vía correo electrónico a los participantes del referido proceso de selección.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Presidente



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS
Primer Miembro

MIGUEL ALONSO PINEDO ARÉVALO
Segundo Miembro